



# Reforma Impositiva - Ley 27.430

y sus correspondientes reglamentaciones

Federación Argentina de  
Consejos Profesionales  
de Ciencias Económicas

Ciclo de Capacitación  
F.A.C.P.C.E. "on line" \*  
Año 2018

## Cronograma de dictado



Sistema Federal de  
Actualización Profesional

**1) Nuevo régimen de facturación de AFIP- Libro de IVA digital- Sistema Web de Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales. Problemas subsistentes y propuestas de mejoras.**

Expositor: Dr. Luis Pastor  
13 de Agosto - 18:00 Hs.

**3) Tratamiento de los Resultados de Valores Mobiliarios de fuente Argentina y Extranjera en Impuesto a las Ganancias.**

Expositores: Dres. Marcelo Domínguez y Roberto Condoleo  
13 de Septiembre - 18:00 Hs.

**5) Impuesto a las Ganancias. Tratamiento de los dividendos y utilidades de Empresa.**

Expositor: Dr. Guillermo Fernández  
11 de Octubre - 18:00 Hs.

**7) Reforma Ley de Procedimientos. Nueva Normativa sobre Ilícitos Materiales y Formales.**

Expositor: Dr. Diuvigildo Yedro  
8 de Noviembre - 18:00 Hs.

**9) Ley de Consenso Fiscal. Incidencia en Tributos Provinciales y Municipales. Cumplimientos por parte de las Jurisdicciones.**

Expositores: Dres. Ernesto Gil Bielous y Antonio Repele  
6 de Diciembre - 18:00 Hs.

**2) Tratamiento de la Venta de Inmuebles y Cesiones de Boletos en Impuestos a las Ganancias por parte de Personas Humanas. Venta y Reemplazo.**

Expositor: Dr. Carlos Schestakow  
30 de Agosto - 18:00 Hs.

**4) Impuesto a las Ganancias. Impuestos Cedulares. Enajenación Indirecta de Bienes situados en el País y en el Exterior.**

Expositor: Dr. Oscar Fernández  
4 de Octubre - 18:00 Hs.

**6) Reforma Ley de Procedimientos. Obligados por Deuda Propia y Ajena. Solidaridad. DDJJ rectificativas en menos.**

Expositor: Dr. Diuvigildo Yedro  
25 de Octubre - 18:00 Hs.

**8) Revalúo Impositivo Ley 27.430.**

Expositor: Dr. Guillermo Fernández  
22 de Noviembre - 18:00 Hs.

***Duración: 2 o 2 ½ horas cada reunión, dictadas con una frecuencia quincenal***

- *Se hará utilizando plataforma virtual desde FACPE directamente a los Consejos, con la alternativa de que éstos puedan conectar a su vez a sus delegaciones.*
- *Coordina la actividad la Comisión de Estudios de Asuntos Tributarios (CEAT) de FACPE*
- *Otorga puntos SFAP*

Más información en [www.facpce.org.ar](http://www.facpce.org.ar)